

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VIII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 356

## SUSCRIPCIONES

En JACA: Trimestre UNA peseta.  
Fuera: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
EXTRANJERO: Id. 4 pesetas y 8 al año.

Jaca 27 de Febrero de 1903

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos, gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.



### PRIMER ANIVERSARIO

## Don Mariano Pueyo Betrán

falleció el día 7 de Marzo de 1902.

R. I. P.

Su viuda, hijo, hija política, nieto y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados oraciones por el alma del finado y la asistencia al aniversario que en sufragio de la misma, se celebrará el sábado 7 del próximo Marzo después de los divinos oficios, en la parroquia de la catedral, ceridad que siempre recordaran agradecidos.

El Ilmo. y Rvmdo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada acto de piedad que se practique en sufragio del difunto.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

- 28 **Sábado.**— Santos Román, Teófilo, Justo, Doroteo, Julián, Leandro y Macario.  
1 **Domingo.**— 1 de Cuaresma.— El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo.  
2 **Lunes.**— Santos Lucio, Simplicio y Absalón, y Santa Jenara.  
3 **Martes.**— Santos Emeterio y Celedonio.  
4 **Miércoles.**— Santos Adrián y Casimiro.  
5 **Jueves.**— San Eusebio y San Nicolás Factor.  
6 **Viernes.**— Santos Víctor, Victoriano y Cirilo, y Santa Coleta.

### TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas por los alumnos del Colegio de Escuelas Pías

Días	Máxima	Mínima	Media
21	25'4	2'4	13'9
22	24'5	4'4	14'5
23	13'	6'8	10'8
24	15'5	2'	6'8
25	15'2	1'5	6'9
26	15'5	2'5	10'
27	17'4	2'5	10'

Temperatura media de la semana, 10'6

### Más sobre Santa Orosia

#### VIII.

La fecha tradicional ante la historia de Aragón

Tanto se ha dicho por los adversarios de la fecha tradicional del martirio de Santa Orosia consignada en el nuevo rezo de la misma, tanto se ha dicho y repetido la especie de que en la redacción y aprobación de ese do-

cumento litúrgico no se había tenido en cuenta la historia particular de Aragón y sobre todo, la de estas montañas, que hemos juzgado imprescindible dedicar á este asunto algunas, aunque pocas líneas.

En opinión del Dr. Alavés y demás partidarios del Memorial á dos puntos puede reducirse la historia de Aragón relacionada con la de Bohemia en la parte que se refiere á Santa Orosia: 1.º el viaje de cierta embajada á Roma enviada el año 867 por Boriborio y Ludimila, príncipes de Bohemia con objeto de solicitar de la Santa Sede misioneros que llevasen á sus estados la buena nueva de la religión cristiana, embajada que providencialmente coincidió con otra de los aragoneses al mismo soberano Pontífice, resultando de esta providencial coincidencia el proyecto que concibió el Papa de un casamiento entre la Princesa bohema Orosia y el Conde de Aragón D. Fortún Garcés; 2.º la dominación morisca á que por aquel mismo tiempo estaba sujeto el valle de Tena bajo el duro y tiránico yugo del terrible corsario de estas montañas Aben Lupo que en opinión de Alavés fué quien dió muerte á nuestra Santa, cuando ésta venía á contraer aquel matrimonio. Ambos puntos son tratados extensamente y con gran riqueza de detalles por el nombrado Dr. Alavés en los capítulos 7.º y 8.º de su *Compendio de la vida magna*, libro que en estos dos puntos concretos es considerado por algunos como preciosa poliantea y rico arsenal de argumentos, siendo así que en realidad y para todo el que lo lea con ojos imparciales y á la luz que arroja la verdadera historia, no es más que desaliñada congerie de fabulas y patrañas. Si; fabulas y patraña y nada más que patraña y fabula es el relato

de Alavés sobre el viaje de los bohemos á Roma é intervención del Papa en el matrimonio de la Princesa Orosia; fabula y patraña lo de las fechorías de Aben Lupo en el valle de Tena.

Afirmación gratuita sería la que acabamos de hacer si no tuvieramos las pruebas siguientes.

Respecto al primer punto seanos suficiente indicar que según el unánime sentir de los historiadores bohemos, Boriborio sucedió á Hostivieio hacia los últimos años del siglo IX esto es, según Volaterrano el 898 y según otros el 894, habiendo recibido el bautismo en el año 905. (1) Según esto ¿cómo podían Boriborio y Ludimila enviar aquella embajada á Roma en calidad de príncipes de Bohemia 27 años antes del día en que comenzaron á ser príncipes? Aparte de suponer Alavés como verdad inconcusa lo que los *Anales* de Baronio demuestran evidentemente ser falso de toda falsedad, esto es, que Bohemia fuese el primer pueblo eslavon convertido á la fe de Jesucristo. Aún más; empuñase ese autor en que la luz del Evangelio pasó de Bohemia á Moravia. Esto es escribir la historia del revés. A tan impertinentes y gratuitas aseveraciones opongamos las afirmaciones de la historia.

Los historiadores antiguos de Bohemia Dubravio, Sylvio y Solimano refieren que la conversión del príncipe de los bohemos sucedió de esta manera.

Deseario Boriborio conservar las antiguas alianzas y buenas relaciones con el rey de Moravia, dirigióse en persona á visitarle. Ca-

(1) «Worcivous, ultimus paganorum ducum, a beato Methodio Moravorum archiepi-copo cum Ludimila conjuge ad baptismi gratiam perductus est. +ongentesimo quinto anno post Christi Salvatoris ortum» (*Liber Croniarum*, Buremberg. 1493)

balmente el día de la visita había el príncipe moravo Suatoplucio recibido la Sagrada Comunión, razón por la que se excusó con Boriborio de que no le invitase á comer, diciéndole las siguientes palabras: «no permiten las leyes cristianas que cuando venimos de la mesa del Dios vivo, tengamos en la comida por compañero á quien acostumbra todavía á sentarse á la mesa de los dioses muertos, participando de sus sacrificios. Si, pues, gustas de nuestros banquetes, preciso es que te guste también nuestra religión. Entonces serás nuestro grato comensal.» (1) No se hizo el sordo el duque bohemo á la voz de Dios que le hablaba por boca del cristiano príncipe moravo, é instruido por S. Metodio recibió el Santo Bautismo procurando después la conversión de su ducado. Esta es la historia; todo lo que cuenta Alavés de la embajada de los bohemos y del proyecto del Papa y de sus repetidos encargos del matrimonio de la hija de Boriborio es solo fantasía y puro embeleco. Y si no ¿por qué no cita algún historiador? Pero ¿cómo los había de citar si ninguno había pensado en semejantes embajadas ni casamientos?

Otra de las fábulas del mismo autor es que ya era Boriborio cristiano, aunque oculto, mucho tiempo antes de su bautismo. En efecto, tan oculto que ningún historiador ha dicho jamás de esto ni una sola palabra. Y si ninguno lo dijo ¿cómo lo supo Alavés? Pero no sólo no lo dicen los historiadores, sino que en las palabras antes transcritas dicen todo lo contrario, esto es, que Boriborio se sentaba aún á la mesa de los dioses falsos y participaba de sus sacrificios.

Pasemos al segundo punto. En el artículo inserto en el número 335 de LA MONTAÑA, se ha llegado á decir que autores serios firman, y la 6.ª lección del *rezo* antiguo insinúa, que el terrible Aben Lupo y los suyos fueron ó debieron ser los autores del trágico suceso de la cueva. Que en cierto sentido sean serios los autores que tal dicen, no lo negamos, y si el articulista alude, como por las señas parece, no precisamente al *Memorial* que nada más hace que indicar esa misma idea, sino al Dr. Alavés que es quien con su prosopopeya acostumbrada la afirma en redondo, estamos de acuerdo con el ilustrado articulista, porque efectivamente, escritor tan serio como Alavés para afirmar con imperturbable aplomo lo primero que le viene á las mientes por anacrónico y absurdo que sea no es tan fácil encontrarle en cien leguas á la redonda. Y aún algo de esa seriedad parece habersele pegado también al mismo articulista, cuando no tiene inconveniente en escribir en tono serio aquella frase relativa á la 6.ª lección del *antiguo rezo*. Porque esa lección literalmente traducida dice así: «Descubierto por arte diabólica el escondrijo (de la Santa), ó la cueva, después de un recio combate de una y otra parte librado, prevaleció al fin el mayor número de los sarracenos, y fué pasada á degüello y exterminada la gente cristiana.» Y bien; ¿en cuál de estas palabras se hace ni explícita ni embozadamente la más remota alusión al moro Aben Lupo? No es pequeña, que digamos, la licencia que el articulista se toma para afirmar que allí se insinúa el nombre del mencionado moro. ¿A dónde iríamos á parar si llegasen á cundir esas amplias libertades que el citado articulista se toma para glosar

(1) «Nec enim fas est nec jura christiana sinunt revertenti á mensa vivi Dei eum convivam habere qui mensae deorum mortuorum accumbere deque illorum sacrificiis participare solet. Proinde si tibi nostra convivia arrident, fac ut simul tibi nostra etiam arrideat religio. Actum demum noster, eris et valde gratus conviva.»

el *antiguo rezo* de la Santa? Con igual derecho podría venir otro escritor á fijar el número preciso y aun las señas particulares de todos y cada uno de los moros que tomaron parte en la refriega, y hasta puntualizar ¿por qué no? si aquel era día sereno ó nublado, frío, caluroso ó templado. Nosotros no vemos que de Aben Lupo se den más señas en aquella lección que de todas estas otras cosas que acabamos de mencionar. ¿Son estas las historias que aquí y en Roma debieran haberse consultado para componer el *nuevo rezo*?

Volviendo al Dr. Alavés, no negamos, pues esto sería faltar á la verdad y á la justicia, que en el punto concreto de Aben Lupo tuvo algún fundamento, si no real, al menos aparente para aquellas sus rotundas y categóricas afirmaciones. Por que no puede negarse que Blancas escribió haber dominado Aben Lupo en el valle de Tena al mismo tiempo que el moro Atanael dominaba en Huesca (1)

Pero aun dado que esta frase de Blancas fuese verídica, ¿qué se seguiría de aquí? Lo único que sería lícito deducir es que Aben Lupo pudo ser el verdugo de nuestra Santa, pero de ningún modo la categórica afirmación de Alavés de que realmente lo fué. Pero es el caso, y esto es lo principal, que las palabras de Blancas no son en el presente caso eco fiel de la verdad. Contra Blancas están otros historiadores más fidélgos como nacidos en el valle de Tena, que no sólo prueban lo contrario sino que demuestran haber sido Blancas víctima de un error topográfico. Bástenos citar al P. Fr. León Benito Martón en el libro que en 1750 publicó en Pamplona con el título de *Sallent cabeza del valle de Tena*, y cuyo 2.º capítulo dedicó á demostrar que este valle fué el antemural de los cristianos mientras los moros ocupaban la Península. Pruébalo con el testimonio de otros historiadores montañeses y en especial con el del Dr. D. Juan Antonio Lope de la Casa, natural de Tramacastilla y lectoral, á los 25 años, de la Metropolitana de Zaragoza. Y viniendo directamente á la objeción que se podría sacar del texto citado de Blancas, demuestra el historiador que en ese texto se encierra un error histórico cuyo origen además señala, origen que no fué otro sino la equivocación padecida por el escribiente de cierto papel anónimo de San Juan de la Peña, el cual amanuense al transcribir cierto privilegio de San Julián de Navasal de la villa de Hecho, en vez de copiar la palabra *Valueria* (pueblo próximo á Tudela) que es la del original escribió esta otra *Val de Tena*. En ese papel anónimo bebió su error Blancas y de este lo tomaron otros autores que escribieron después. Los que deseen ver la traducción fiel de aquella cláusula pueden consultar el *Teatro histórico de las iglesias de Aragón* del P. Huesca, tomo 8.º página 431 en donde hablando del citado documento dice que lleva la fecha de 893 «reinando Fortuño Garcés en Pamplona, Galindo Aznar, conde de Aragón, Mahomat Aben Lupo en *Valueria* y Mahomat Atavel en Huesca.» ¿A qué queda pues reducido, después de todo esto, el argumento de las historias de Aragón?

En verdad; cuando se considera la importancia que á estas consejas de Alavés se ha pretendido dar por los que le han seguido y creído como á un evangelista; cuando se piensa en que de fuentes tan impuras ha salido la creencia falsa que ellos respetan y reverencian como la única verdadera tradición;

(1) «...Mahomadem Aben Lupum et Mahomadem Athanaelem quos, hunc quidem in Osca, istum vero in Valle Tena histemporibus rerum potitos conspat.» (Commen. fol. 34.)

cuando uno escucha las mil y una inyecciones que á falta de mejores argumentos, lanzan contra los que no sentimos como ellos y aun contra algo más alto y más digno del profundísimo amor y reverencia de todo fiel cristiano; cuando se leen ciertas historias de nuestra esclarecida Santa donde abunda, dándosele más importancia que á nada, la parte puramente novelesca de embajadas á Roma que jamás se han enviado, de Pontífices ocupados en arreglar casamientos imposibles en que nunca han pensado, de reyes moros residiendo en comarcas donde jamás han vivido, y que al propio tiempo que se introducen estos personajes imaginarios se omiten con tenaz insistencia los únicos reales históricos y tradicionales, D. Rodrigo, el Conde D. Julián y Muza; en una palabra, cuando se descubre ese empeño en negar y despreciar lo tradicional por abrazar y enaltecer lo nuevo y lo falso, tan nuevo y tan falso que ya entra en las lindes de lo cómico y risible; el pensamiento, sin poderlo remediar, se marcha al popularísimo hidalgo manchego cuando tan ufano andaba con algo en la cabeza que él estimaba valioso tesoro, no solo por la calidad, pues que lo creía de oro purísimo, sino por la procedencia, pues se imaginaba ser el mismísimo yelmo de Mambrino. Y es de notar que no examinada de cerca la alhaja aquella y vista de lejos relucir bañada por los rayos del sol, cualquiera pudiera creerla del valor que su iluso poseedor le daba; pero vista de cerca resultaba ser... una triste bacía de barbero.

(Continuará)

## CRÓNICAS MADRILEÑAS

El Carnaval. — La política. — La circular de Maura.

Ha transcurrido el carnaval con regocijo extraordinario en las calles. Un tiempo delicioso, con alegrías y placideces de Mayo, favoreció las expansiones callejeras de estos días de locura. La batalla de flores del Retiro fué una fiesta encantadora. Con vestidos en flores y serpentina arrojaron los combatientes muchos miles de duros á la arena del paseo. No ha habido, como el año último, desgracias, ni disgustos con el abuso de los juguetes carnavalescos. Los alborotos ocurridos en algún teatro, los accidentes registrados en algún paseo, nada son si se tienen en cuenta los miles de almas de todas clases y condiciones, que durante tres días se han tiroteado en calles, paseos y teatros con serpentina y confetti.

Las autoridades, escarmentadas con los desagradables sucesos del año último, tuvieron el propósito de suprimir las serpentina. Mas se encontraron con que multitud de establecimientos se hallaban abarrotados de esas espirales multicolores. La prohibición de la venta equivalía á la ruina no ya de grandes casas comerciales, sino de una verdadera legión de vendedores ambulantes que en tales días se proporcionan muy regular ganancia. Hubo piedad por ellos y tanto el gobernador como el alcalde, toleraron el empleo de estos proyectiles, graciosos é inocentes cuando se manejan con cuidado y con arte, peligrosos y brutales, cuando son disparados en bloque, como paladilla de arroyo. Mas para el año que viene la serpentina queda prohibida. Su giro por el aire, su aparición brillante cuando luce en el espacio el color de que va vestida, el lazo que tiende momentáneamente de balcón á balcón, de coche á coche, de persona á persona, todo eso ha pasado y ha muerto. El carnaval languidecía cuando la serpentina vino á reanimarlo con sus locuras y gracias juveniles. ¿Sin los encantos de este duelello travieso subsistirá una fiesta que ya caminaba á decadencia al parecer inevitable? El año que viene hablaremos. Entre tanto derramemos una lágrima en memoria de la hermosa serpentina.

La política ha tenido también un carnaval belicoso. La circular del ministro de la Gobernación dictando reglas sobre el empleo y envío de delegados que mantengan donde sea preciso, la legalidad de las elecciones y aseguren el ejercicio de las funciones notariales cuando los representantes de la fe pública, sean requeridos por los candidatos ha levantado

DE CARNAVAL

tado tempestades de indignación en la prensa y grandes aspavientos de ira entre republicanos y liberales.

Con la sola excepción del Sr. Romero Robledo, el resto de los hombres políticos de primera y segunda fila ha fulminado los mayores anatemas sobre el Sr. Maura.

La Junta del Censo se reunió para tratar el caso y ha acordado por un voto de mayoría, dirigirse al gobierno significándole que la circular del ministro infringe la ley electoral.

El gobierno se limitará a poner un visto a esta comunicación, no por desdén a la Junta central del censo, sino por considerarla incompetente en este asunto.

Hay mucho de artificioso en la campaña emprendida contra el ministro de la Gobernación por este motivo: hay desde luego el despecho de los grandes periódicos por haberse interrumpido el reparto de las actas, que antes por clasificación les correspondían, y hay sobre todo, la pasión política que en la oposición democrática es tan exaltada que no la permite ajustar sus actos a la más elemental prudencia.

Que la Junta Central del censo carece de atribuciones para entender de la circular de 20 de Febrero, es evidente. El artículo 18 de la ley electoral atribuye a la Junta la facultad de inspeccionar y dirigir cuantos servicios se refieran al censo, su formación, revisión y conservación. ¿Qué tiene que ver con esto el hecho de que un notario sea apoyado por los agentes de la autoridad, cuando requerido por cualquier candidato, liberal, republicano, conservador, socialista, se presente en un colegio a dudar de lo que ocurre?

Estamos hartos de oír cómo los depositarios de la fe pública son corridos y afrentados por los maldones electorales, cuando se disponen a cumplir su misión. Formaría un libro muy animado y divertido, la sencilla narración de las tretas de que se han valido los presidentes de las mesas para hacer en muchos casos imposible la estancia del notario en los colegios. En las discusiones parlamentarias es frecuente el caso de ver el fraude acreditado por mil indicios y quedar en suspenso la reparación por falta de testimonio fehaciente.

Con la circular del ministro todo esto ha terminado, ó por lo menos se evita en proporciones considerables. La impunidad del pucherazo, cesa desde el momento en que un notario, convenientemente amparado, atestigua la fulleria. Esto es lo que duele. El grito necesita justificarse con herida más dolorosa: por eso se invoca la ley electoral, el respeto a las facultades de los presidentes de las secciones, los fueros de la Junta del Censo, etc. etc. Pero en realidad no hay más que el espanto de los caciques y de los que del caciquismo se aprovechan, al ver que se quebranta uno de los principales baluartes donde se hacen firmes para contrariar la voluntad del pueblo.

Bien mirada la circular no hace más que restringir facultades que todos los gobernadores han usado sin limitación alguna. Desde el momento en que el ministro asume la responsabilidad del nombramiento del delegado es fácil suponer la parsimonia que empleará para autorizar tales delegaciones. Antes los gobernadores enviaban delegados de su autoridad a todas partes y con facultades ilimitadas: ahora, aun para servicios más perentorios, para asuntos que nada tienen que ver con las elecciones, han de solicitar y obtener la venia del ministro.

Precisamente ayer mismo, el Sr. Maura dirigía otra circular a los gobernadores, recomendándoles se abstengan de nombrar delegados administrativos sin previa autorización. Se comprende, por tanto, que el alboroto armado con motivo de su primera circular, no logre interesar hondamente a nadie, y se comprende también que hombre tan ducho en estas cosas como al Sr. Romero Robledo, no se recata en aplaudir la circular del Sr. Maura, por creer que en ella tienen los candidatos su mejor salvaguardia. Con motivo de esta marejada se ha hablado de crisis. El rumor carece de fundamento. El gobierno como tengo dicho, camina con unanimidad perfecta. La circular combatida se mantendrá en todas sus partes. El clamor de los desencantados, los ayes de los desechados, la rabia de los que ven derribarse sus influencias ilícitas, son cosas descontadas, según afirman ministeriales bien enterados de lo que ocurre.

El Sr. Canalejas hace todos los esfuerzos imaginables por lograr una alianza electoral de las oposiciones contra el gobierno. Pero los fusionistas se niegan como es lógico a entenderse con él y no lleva trazas de prosperar el intento. —Montañés.

25 de Febrero de 1903.

¡El Carnaval se va! ¡El Carnaval se extingue! Tales eran las exclamaciones que brotaban de los labios de cuantos estos días han recorrido nuestras calles. De ellas han desaparecido las comparsas, las rondallas y toda clase de mascaradas que antaño les dieran animación y vida. A pesar de que una temperatura verdaderamente primaveral y un sol espléndido brindaban al jolgorio y al bullicio, la juventud alegre ha creído conveniente pasar las tardes en los casinos y cafés, dejando así defraudadas las esperanzas de cuantos creyeron divertirse a costa de las máscaras.

No falta quien se preocupa en averiguar si es esto señal de progreso ó de decadencia. A mi entender no es lo uno ni lo otro: es sencillamente que la gente ha cambiado de gusto. No agrada ya la algazara de la calle, hoy son preferidas las expansiones en el salón.

El Carnaval desaparece de las calles, huye de la luz del día como avergonzado de su ridícula figura; pero llega la noche y reina la locura; y como el baile es la más espontánea manifestación de los alegres y acelerados movimientos del espíritu, toda Jaca es bailes. Bailes en el «Gabinete de Recreo», en el casino «Unión Jaquesa», en la sociedad «La Juventud jacetana», en el «Café Universal» en el «Salón del Teatro», y hasta el almudí y no pocas tabernas fueron habilitadas para que pudieran dar satisfacción a sus aficiones cuantos encuentran encantos en mover las piernas.

Renuncio a describir ninguno de ellos. ¿Quién podría? Cada uno tiene su aspecto especial, pero todos se confunden en un término general, más ó menos latamente interpretado: abdicación completa de toda formalidad.

Hay que confesar, sin embargo, que en algunos de ellos, a pesar de haber sido barrido acaso para siempre, el Olimpo mitológico, se hallaba representada una deidad. Esta es... la estupidéz.

Pero en fin, todo pasó. Al amanecer del miércoles, la confusión y el bullicio cesaron; músicos y danzantes aburridos unos y hastiados otros de placer, metiéronse entre sábanas para reparar las fuerzas perdidas por el insomnio. Hoy no se oye más que el sonido de las campanas invitando a los fieles a la oración, ni se habla más que de ayunos y abstinencias, de potaje y bacalao.

Estamos en cuaresma, ¡meditemos!

NUESTRA CARTERA

Con la solemnidad de costumbre ha dado principio en las iglesias de la Catedral y del Carmen de esta ciudad, los cultos propios de la época cuaresmal, habiéndose encargado de la predicación en ambos templos un Rvdo. P. Agustino, cuya elocuencia ha sido admirada ya en los sermones pronunciados anoche y el miércoles de ceniza.

El Ilmo. Sr. Obispo reanudará el domingo segundo de cuaresma en la iglesia del Carmen las conferencias filosóficas que con tanto agrado fueron oídas por los fieles el año anterior.

El jueves nos sorprendió, impresionándonos tristemente, la noticia del fallecimiento del insigne literato D. Eusebio Blasco, acaecido en Madrid la noche anterior.

La prensa aragonesa, al igual que la de Madrid, llenan sus columnas con sentidos artículos necrológicos dedicados a llorar la desaparición de entre los vivos, del que durante toda su vida consagró sus excepcionales aptitudes y entusiasmos a cantar las glorias de su Aragón querido. La literatura regional ha perdido uno de sus más ilustres cultivadores.

Descanse en paz nuestro eximio paisano.

Ha sido destinado a la comandancia de Carabineros de esta provincia nuestro muy considerado amigo el bizarro comandante D. Francisco Armijo Armillán, muy conocido y mercedamente apreciado en esta localidad, que guarda grato recuerdo de su anterior permanencia entre nosotros.

También han sido destinados a la misma los primeros tenientes D. Francisco Gómez Forner y don Francisco Rosales González, en sustitución de don Ignacio Valle Chinestra y D. Arturo López Colomar, que pasan a las de Gerona y Mallorca respectivamente.

A la avanzada edad de 79 años falleció ayer el conocido y honrado tintorero D. Esteban Lacasa,

que por su bondadoso carácter había merecido general estimación en esta ciudad.

A su apenada viuda y a sus sobrinos don José Gavín y D. Justa Pueyo, a quienes nos unen vínculos de antigua y sincera amistad, enviamos nuestro más sentido pésame y les deseamos resignación para sobrellevar la desgracia que les conlurba.

La estimación que mereció el finado y las simpatías con que cuenta su afligida familia hacen suponer que la conducción del cadáver y los funerales que se celebrarán mañana después de los divinos oficios de la Catedral, se verán muy concurridos.

Reorganizada con los alumnos que reciben instrucción en la escuela de música, el domingo hizo su debut la banda municipal, obsequiando al vecindario con una brillante serenata, en la que fueron ejecutados algunos bonitos bailables con tal maestría que no era de esperar de la edad de los jóvenes músicos y del poco tiempo que llevan de instrucción.

Los progresos realizados en tan difícil arte en cuatro meses de estudio, suponen un esfuerzo extraordinario por parte tanto de los competentes directores Sres. Piedrahita, como de los alumnos que merecieron el unánime elogio del público que les escuchó.

Que el triunfo obtenido el domingo les sirva de estímulo para continuar con el entusiasmo hasta ahora desplegado, la ardua tarea bajo tan buenos auspicios comenzado.

El digno teniente coronel primer jefe de la comandancia de Carabineros de esta provincia, don Alberto Ruiz, ha sido destinado a petición propia a mandar la de San Sebastián.

El ilustrado capitán de Ingenieros, D. Ricardo Salas, jefe del detall de la Comandancia de esta Plaza ha sido destinado al quinto depósito de reserva, siendo designado para sustituirle el de igual graduación D. Salvador García de Pruneda Ariza, recientemente ascendido del regimiento de Pontoneros.

A pesar del cambio de situación, se espera que nuestro buen amigo el Sr. Salas continuará entre nosotros, lo que de todas veras celebraremos.

Revista de Aragón

Hemos recibido el número de esta importante publicación correspondiente al mes actual.

Su texto es interesante en extremo como acredita el siguiente sumario.

SECCION DE ARTE.—Pinturas murales de la Capilla de Aula Dei, por Valenzuela La Rosa.

Bibliotecas de Arte, por José María López.

Notas.—La Casa de la Infanta. El Arte en las Cámaras francesas. Pel y Ploma. Arquitectura y Construcción.

Fotografados.—Adoración de los Reyes Magos. fragmentos de la circuncisión, ¿de Goya?

SECCION DE FILOSOFIA.—La constitución de la materia, por Silvestre Moliné.

La filosofía escolástica en Alemania y en otros países, por A. Gómez Izquierdo.

Notas.—Cuestiones de Psicología contemporánea. Fisiología del cerebro. La Filosofía nacional en Cataluña.

SECCION DE HISTORIA.—Los principios fundamentales de la Historia, por Julián Rivera.

La bastardía de D. Ramiro I de Aragón, por Eduardo Ibarra.

Los pergaminos de Mazaleón, por Santiago Vidella.

Notas.—El poema de Yusuf. Expedición de aragoneses y catalanes a Oriente. La vida universitaria en la España antigua.

SECCION GENERAL.—Rocuerdos de mi vida (capítulo XIV), por Ramón y Cajal.

La alegría de vivir, (soneto), por Alberto Casañal.

Carbones aragoneses, (continuación), por Luis Bermejo.

Nadie tiene la culpa, por el doctor Bráyer.

¡Malo está Marruecos! (escena callejera), por Eduardo R. de Velasco.

ELECTRA JACETANA

Se admiten abonos de luz por dos años, pagando mensualmente una peseta por cada foco de diez bujías.

Instalaciones económicas, cuyo importe es de tres a cuatro pesetas.—El gerente, ANTONIO PUEYO.

Imprenta y de Rufine Abad, Mayor, 31.

# SECCION DE ANUNCIOS

CHOCOLATES DE JACA ELABORADOS A BRAZO  
MARCA SANTA OROSIA



propiedad de Salvador Valle

(Sucesor de Angel Jiménez)

CALLE DEL CARMEN, ESQUINA A LA DEL SOL.

Este chocolate está compuesto única y exclusivamente con materias verdaderamente alimenticias y estomacales como son Cacao, Canela y Azúcar. No contiene ninguna sustancia nociva a la salud. El que lo pruebe se convencerá de su riquísima calidad con arreglo a sus precios.

Precios económicos: desde 4 reales, aumentando sucesivamente un real hasta 8.

Pídase esta marca en los establecimientos que tengan coloniales, de esta provincia y la Zaragoza.

### DEPÓSITOS:

ZARAGOZA: D. Emilio Ofiete frente a San Gil.—Sos: D. Pedro Soteras.—RUESTA D. José Viesa.—HUÉSCA: D. Ramón Duch.—Jaca, D. Salvador Valle.

A los compradores para volver a vender se les abonará medio real por libra de los Precios indicados.

Precios de la canela Ceilan 1.ª, molida a la vista del público, 4 pesetas libray la onza 35 centimos

## No más dolores de muelas

Paso a la ODONTINA PERRET

que quita en un momento los más acerbos dolores de muelas; es la única de todas las preparaciones cuyo efecto es eficaz.

El elixir dentífrico del mismo autor sirve para fortalecer los dientes flojos y destruir el caries, cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto dando a las encías un bello color rosado.

Precio de la odontina 1.00 ptas. frasco.

Precio del elixir 1,25 y 2 ptas. frasco.

Unico depósito, farmacia de D. FRANCISCO ALLUÉ

JACA

## ACADEMIA DE DIBUJO

DE

SANCHEZ HERMANOS

Bellido, 26, JACA

Desde 1.ª de Diciembre, hállase abierta como en años anteriores, en la cual se darán lecciones de dibujo natural, adorno, lineal, paisaje y flores, siendo las horas de clase de seis a siete y medie y de siete a nueve de la noche.

Mensualidad de cada clase, cuatro pesetas

Lecciones de dibujo y pintura a domicilio a horas y precios convencionales.

En la misma se hacen ampliaciones al lápiz y al óleo y toda clase de dibujos y pinturas,

Dibujos para bordar

## PAGO AL CONTADO

# TODOS LOS LUNES COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género a conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

**COSTA**

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14,

**FIJARSE**

PAGO AL CONTADO

# DEVOCIONARIOS

Gran surtido en obras de piedad y devoción; desde lo más económico a lo más lujoso y elegante.

SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERIA DE

RUFINO ABAD, MAYOR, 31

## OBRA NUEVA

DEL URUEL AL MONCAYO

CUENTOS ARAGONESES

por

D. LUIS MARIA LÓPEZ ALLUÉ

Edición de gran lujo.—Precio 2 pesetas

De venta en la librería de RUFINO ABAD

## Para mondongos

Arroz valenciano en clases Bomba y Amonquili, desde lo más superior a lo más económico.

Pimienta, clavo especia, canelas caña y fina, en rama ó molidas a gusto del consumidor.

Anís en grano, piñón fresco, pimiento murciano dulce, puro especial para embutidos y el picante de la vera.

Para salazón de carnes: sal en grano de Naval y de piedra fina.

Comercio de JOSÉ LACASA

MAYOR, 28, JACA.

SE ARRIENDAN por precios módicos, un cuarto piso con muchas y espaciosas habitaciones, alegres vistas y abundante sol; una habitación en tercer piso, compuesta de varias bien decoradas y confortables dependencias; varias habitaciones en muy buenas condiciones de confort, en 1.ª y 2.ª piso, y diferentes dependencias en planta baja y bodega.

Para pormenores dirigirse a la viuda de Ramón Escartín plaza de San Pedro, núm. 4.

## A los labradores

Se arrienda ó dará a media en muy buenas condiciones la pardina llamada "Carrascal de Escartín", próxima a Santaoliva. Tiene unas diez cahizadas de tierra laborable por añada, en su mayoría de buena calidad, una viña con 9.000 cepas, un plantío con 1.000 almendros jóvenes, que hace tres años producen un bosque de carrascas y varios yermos ó incultos, con los que puede sostenerse un regular atajo de ganado. Tiene además casa espaciosa con pozo de abundante agua y dos huertos.

Para informes dirigirse a la viuda de R. Escartín, plaza de S. Pedro, Jaca.

## MAQUINAS

para picar carne y hacer embutidos

Se venden y alquilan en La Jacetana de JUAN LACASA Y HERMANO.

Arroces, especias, canela molida por encargo y excelente pimiento de Murcia.

## LAVADORA MECANICA SIGLO XX

Esta máquina es la última palabra en cuanto a sencillez, economía é higiene para el lavado y en ella pueden lavarse toda clase de ropas por delicadas que sean, sin que por ello sufran le menor avería.

Toda señora buena administradora de su casa debe comprarla y bien pronto reconocerá sus ventajas, por cuanto en pocas horas hará con ella lo que con el sistema de lavado antiguo, necesitaba dos ó tres días.

Para detalles é instrucciones, dirigirse a su representante en el partido de Jaca don Vicente Serena, SOL, 12, 2.ª, JACA.